



Continúan las Asambleas Regionales para analizar la Ley General de Educación Indígena

Boletín No.4044

Continúan las Asambleas Regionales para analizar la Ley General de Educación Indígena

- Por más de 500 años se ha vivido una lucha para defender el origen de los pueblos indígenas: diputada Adriana Candelario

Este sábado tocó el turno al estado de Jalisco para realizar las Asambleas Regionales para la Consulta previa, libre, informada, de buena fe y culturalmente adecuada en materia de educación indígena, convocada por las Comisiones Unidas de Educación y de Pueblos Indígenas y Afromexicanos de la Cámara de Diputados.

Lo anterior, con base a un mandato de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que exhorta al Congreso de la Unión a que lleve a cabo estas consultas.

La diputada de Morena, Luz Adriana Candelario Figueroa, integrante de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, afirmó que por más de 500 años los pueblos indígenas han librado una batalla contra el despojo y la discriminación, pero han demostrado ser guerreros, valiosos defensores de su raíz y por eso es necesario trabajar para transformar la vida de todas y todos los mexicanos, y lograr la igualdad y la justicia social.

Ante representantes de pueblos y comunidades indígenas de Jalisco, Yucatán, Nayarit, Colima y Guanajuato, destacó que esta Asamblea es la prueba de que nunca más se dejará de escuchar las voces de nuestra gente, "pues con el pueblo todo y sin el pueblo nada. <estamos cansados de



discursos bonitos, de simulaciones, de que nos digan que nos van a dar una respuesta; nosotros no somos iguales a toda esa gente”.

Apuntó que en las últimas décadas los indígenas han reclamado que se tomen en cuenta sus necesidades, con la finalidad de hacer visibles situaciones que les permitan participar y tomar decisiones sobre el rumbo que desean seguir para el buen vivir.

Por ello, precisó que es deber de las y los legisladores luchar para que se escuchen estas voces, se respeten sus derechos, se mejore su bienestar y realmente se vea materializado en cada uno de sus hogares.

Son ustedes quienes están al frente y al centro de esta lucha, de esta revolución, de tener acceso a la educación, a los servicios de salud, vivienda digna, infraestructura, salir de la pobreza, afirmó tras agregar que nuestros pueblos originarios son la fortaleza cultural de México y no vienen a pedir limosna, sino a exigir respeto a la dignidad absoluta y a sus tradiciones. No puede haber justicia sino se busca la igualdad.

Subrayó que se busca garantizar que todas nuestras niñas, niños, adolescentes y jóvenes, reciban una educación digna, tengan acceso permanente al aprendizaje, excelencia académica, a una educación inclusiva, laica, gratuita y obligatoria, pero sobre todo donde los pueblos y comunidades participen activamente en el sistema educativo nacional.

Por su parte, Antonio Vázquez Romero, presidente de la Unión de Comunidades Indígenas de Jalisco, dijo que la alimentación, la salud y la educación, son la base fundamental para que un pueblo se desarrolle y crezca.

Señaló que por más de 500 años se ha vivido una lucha para defender el origen de los pueblos indígenas, reclamar derechos y libertades de aquellos que esclavizan, explotan y denigran, y tratan de acabar con su sabiduría ancestral, por lo que la tarea no ha sido fácil y falta mucho por hacer.

“Por eso estamos aquí, para construir un México mejor, incluyente, respetuoso, tolerante, diverso, pluricultural, igualitario, honesto, transparente y con justicia social; estamos orgullosos de nuestras raíces, somos portadores de nuestro legado cultural y de nuestros pueblos originarios”, manifestó.

Al inaugurar el acto, el representante en Jalisco del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI), Javier Salvador Ortiz, subrayó que anteriormente las políticas públicas hacia las comunidades y pueblos indígenas se diseñaban desde los escritorios y los que ocupaban distintos espacios en el



gobierno eran los que decidían cómo deberían apoyarse a las comunidades indígenas en su desarrollo.

Pero ahora, abundó, se ha priorizado la consulta que se debe hacer a los pueblos, tal como lo marca la Constitución Política y Tratados Internacionales, por lo que la tarea no es fácil para las y los legisladores que realizan un trabajo descomunal, a fin de que las voces de los hermanos indígenas sean escuchadas.

A su vez, Juan Baena López, integrante del comité organizador del evento, explicó que este día hará historia en materia de educación indígena, porque los pueblos y comunidades tienen mucha cultura, danza y música, pero lo que más les une es el lenguaje.

Informó que previamente se analizaron de manera virtual diversos aspectos en materia de educación indígena, para que todas las comunidades sean tomadas en cuenta y sus propuestas analizadas en las mesas de trabajo.

Se conforman tres mesas de trabajo

En la Asamblea se integraron tres mesas de trabajo: En la Mesa 1, se analizó el Artículo 56 y 56 Bis de la Ley de Educación Indígena. Mesa 2, el Artículo 57, y en la Mesa 3, el Artículo 58 y 58 Bis.

Conclusiones

Dentro de las conclusiones generales, se propuso que en las escuelas enseñen a leer y escribir en la lengua materna, enviar a docentes capacitados, modificar la palabra “garantizará” por “garantía” o “reconocer”.

Crear un Comité de Vigilancia para que no se cobren cuotas que ya se han eliminado, espacios educativos dotados de material, como libros, papelería, computadoras, impresoras, internet, baños con agua y bien terminados, espacios recreativos y áreas deportivas, lo que ayudará a evitar la deserción y el rezago educativo.

Además, se planteó que haya un representante de cada grupo étnico para que todo esto no quede en el olvido y que las autoridades competentes corrijan el término “pueblos originarios” en lugar de “pueblos indígenas”, crear un Comité de Libre Determinación en cada pueblo, y que para los cargos públicos de representatividad y decisión en educación se consideren a integrantes de pueblos originarios, entre otros puntos.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

26/03/2023

LEGISLATIVO

-ooOoo-



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/continuan-las-asambleas-regionales-para-analizar-la-ley-general-de-educacion-indigena>